



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina.

CUDAP: EXP-UNC:42152/2014

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Res. 156/2.014; atento lo informado por la Dirección General de Personal de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a fs. 13, lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos a fs. 14 bajo el N° 55.961, lo manifestado por la Secretaría de Asuntos Académicos a fs. 16 y lo establecido por el art. 3° de la Ord. HCS 2/2.014, y teniendo en cuenta lo aconsejado por las Comisiones de lo Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Artes en su Res. 156/2.014 y, en consecuencia, aprobar la modificación de la dedicación de la designación por concurso del Dr. José Fernando FRAENZA, Leg. 29.753, del cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Cátedra de Visión I del Departamento Académico de Artes Visuales, reconociéndole como Profesor Titular con dedicación exclusiva por concurso en la misma Cátedra.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A CINCO
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.-**



Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 427